

27/11/2018

Ovalle: Fiscalía y PDI decomisan 5.945 comprimidos de éxtasis en operativo que derivó en 3 sujetos formalizados

La Fiscalía de Ovalle, luego de un operativo conjunto con la Fiscalía de Pudahuel y las Brigada de Antinarcóticos y Crimen Organizado de La Serena, formalizó a tres sujetos por el delito de tráfico de drogas, específicamente éxtasis.

Según la información proporcionada por la Fiscalía, los sujetos internarían a la región una encomienda proveniente de España que contenía la droga, situación que quedó al descubierto por el Servicio de Aduanas y la Brigada Antinarcóticos apostada en el Aeropuerto de Santiago de Chile.



De inmediato se tomó contacto con la Fiscalía de Ovalle, que coordinó el trabajo con la Fiscalía de Pudahuel y la Brigada de Antinarcóticos y Crimen Organizado de La Serena. “Se hace revisión de encomienda y a la revisión por rayos X mantenía algunas estructuras sospechosas y se determina una cantidad de droga sintética conocida como MDMA”, dijo el comisario de la Policía de Investigaciones de la Brianco de La Serena, Marcelo Chepillo.

Los detenidos, un ciudadano chileno y dos extranjeros, fueron formalizados por el fiscal antidrogas de Ovalle, Jaime Rojas Maluenda.

El fiscal jefe de Ovalle, Carlos Jiménez, dijo que “gracias a este trabajo coordinado se logró la detención de las tres personas, aprehendidas en Ovalle, formalizadas en el Juzgado de Garantía y quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva y se fijó un plazo de investigación de 120 días”, informó.